

INFORME DE COMISARIO

SEÑORES

SAVALYX S.A.

CIUDAD.-

De mis consideraciones:

Cumpliendo con lo estipulado por las leyes que rigen a las sociedades anónimas, y por lo que a mí corresponde, informo a ustedes lo siguiente:

Revisados los registros contables por el periodo económico del año 2006, la compañía no registra movimientos de ingresos y egresos; la compañía se constituyó en Mayo 19 del año 2006.

Por lo tanto el Balance refleja la realidad de la empresa.

No teniendo nada mas que informar me suscribo de ustedes. ,

ATENTAMENTE.,



COMISARIO

